



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2019 00723**

Se acepta la renuncia al poder otorgado al abogado ÓSCAR MAURICIO PELÁEZ.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹Decisión anotada en el estado N°010 de 10 de febrero de 2021.

Código de verificación:

a9208016e07573a85872a2707c5b8e54ace7b612d3432ca6fececdc7eee661f5

Documento generado en 09/02/2021 11:15:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>